

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**35496** *TERMIC FINESTRA, S.C.C.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1659/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Youssef El Quaziki, Moisés Serrano Pizarro e Isaac Traver Salanueva, contra la ejecutada Térmic Finestra, S.C.C.L., sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 27 de noviembre 2009 por el que se declara a la ejecutada Térmic Finestra, S.C.C.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 201,75 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 30 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona Don Eugenio López Corral.

ID: A090088534-1